

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, Diputado del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA), con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formulan a la **Consejería de Educación y Deporte** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

relativa a:

REFORMA ESTRUCTURAL EN EL CEP DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA DE ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro de Adultos Diamantino García Acosta, de Alcalá de Guadaíra, cuenta con unas instalaciones viejas, con suelos irregulares, paredes agrietadas, ventanas de madera desencajadas, persianas rotas, techos agrietados con goteras, aires acondicionados rotos, un salón de actos apuntalado... según ha denunciado la dirección del centro y la propia comunidad educativa.

A todas estas condiciones se le suma que el centro no se encuentra adaptado para personas con movilidad reducida.

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto la Junta de Andalucía acometer las obras necesarias para garantizar la seguridad del alumnado y profesionales que trabajan en el centro y mejorar la calidad educativa?
2. ¿Prevé la Consejería acometer las obras de mantenimiento y adaptación necesaria para garantizar el acceso y desplazamiento de personas con movilidad reducida?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2020



Adelante
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario

Ismael Sánchez Castillo

REFORMA CEP DIAMANTINOGARCIA-ALCALAGUA.ISC.